



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE :
REPRESENTACIONES ATLASCARONTE S. A.**

En ésta ciudad de Quito, a 29 de Enero del año 2014, siendo las 11h00, en el inmueble de la empresa ubicado en la calle A N44-143 Urb. Las Bromelias, de esta ciudad, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía:

El señor Gabriel Farraye Henech, propietario del 90% de las acciones, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, y la señora Nancy Jaramillo Romero, propietario del 10% de las acciones esto es de 20.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Todos ellos son acciones de la empresa REPRESENTACIONES ATLASCARONTE S A., y por estar presente el 100% del capital social de la empresa, de conformidad con el Artículo Décimo séptimo (convocatoria) y vigésimo segundo (quórum) de la Escritura de Constitución de la Empresa, deciden constituirse en Junta General Universal ordinaria de Socios.

Preside la Junta la señora Nancy Jaramillo Romero y actúa como Secretaria de la misma el señor Gabriel Farraye Henech. El presidente de la Junta dispone que el secretario dé lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los socios oportunamente y cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2013

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta el deseo de los accionistas de aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía Gabriel Farraye Henech. Los accionistas luego de deliberar, manifiestan su acuerdo, proceden a aprobar por unanimidad el informe.

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros terminados el año 2013.

Se pasa a tratar el segundo punto de la orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en consideración de los accionistas la aprobación de los balances exhibidos

oportunamente a los mismos. Los accionistas luego de deliberar y manifestar su acuerdo, proceden a aprobar el balance del año 2013 por unanimidad.

3.- Destino de las Utilidades

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día. Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta a los socios la existencia de utilidad la cual se refleja en el balance adjunto a la presente acta, correspondiente al ejercicio económico 2013. A sugerencia del Presidente, los accionistas luego de deliberar, manifiestan su acuerdo de no repartirse las mismas; y concluyen el tratamiento de este punto de orden del día aprobando la moción por unanimidad.

Por lo expuesto por el Gabriel Farraye Henech la Junta procede a deliberar y aprobar los Estados Financieros de la empresa.

Por no tener más que tratar se concede una prórroga para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los socios se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmando en unidad de acto para su constancia.



Gabriel Farraye Henech
ACCIONISTA

Nancy Jaramillo Romero
ACCIONISTA